

## QUADERN.

## La memòria dels bombers

Per XAVIER THEROS

PÀGINES 1 A 3



“La meva vida és remoure l'ordre”

Entrevista amb el cantant Gerard Quintana

PÀGINA 8



## Mas fía al plan soberanista la lucha contra la pobreza y las desigualdades

CiU y ERC se comprometen a reformar la renta mínima, ampliar el alcance de las becas comedor y a que la tregua energética se aplique todo el año

MAIOL ROGER / JESSICA MOUZO  
Barcelona

El Gobierno catalán tiene una propuesta para luchar contra la pobreza y es la misma que enarbola para cualquier problemática que suceda en Cataluña: el proceso soberanista. Esta es la principal solución que lanzó en el pleno monográfico sobre la pobreza el presidente de la Generalitat. En su discurso, Artur Mas evitó asumir cualquier responsabilidad en su gestión sobre esta lacra, que achacó a las desigualdades estructurales, al tripartito y especialmente al Gobierno central.

Mas se saltó la única petición que le había hecho el lunes su asesora en materias sociales, Teresa Crespo. “No podemos aceptar que se hable de pobreza estructural”, apuntó la presidenta de Entidades Catalanas de Acción Social (ECAS). Mas hizo oídos sordos y apuntó que se debe abrir un debate sobre “la base estructural” de las desigualdades. “No es una situación nueva. Antes de la crisis había un 19% de la población en riesgo de pobreza”, alegó. Mas acusó al tripartito de no haber luchado lo suficiente contra las desigualdades y señaló a Madrid para lamentar el objetivo de déficit impuesto y la incapacidad de Cataluña para decidir. Para Mas, la comunidad no podrá luchar en condiciones contra esta lacra hasta que no tenga instrumentos de Estado. “El debate sobre la pobreza liga perfectamente con el proceso político del país”, concluyó Mas.

La oposición criticó la labor del Gobierno y le pidió un esfuerzo para ofrecer soluciones

a las entidades sociales, presentes en el hemiciclo pero sin voz. PSC, Iniciativa y la CUP reprocharon el veto impuesto por la mayoría parlamentaria a la in-

tervención de las asociaciones.

CiU y ERC intentaron compensar su discurso (más crítico en el caso de los republicanos) con medidas concretas, recogidas en las

propuestas de resolución que ambos grupos pactaron. La federación nacionalista y los republicanos se comprometerán hoy, cuando se voten los textos de todos los

grupos, a ofrecer mejoras en los tres ejes que centran las reivindicaciones de las entidades: la pobreza energética, la renta mínima y las becas comedor.

La tregua energética que el Gobierno aprobó por decreto este invierno para no cortar los suministros básicos se ampliará. De ser solo temporal, pasará a aplicarse todo el año (a partir del 31 de septiembre) y se rebajarán los requisitos para pedir esa ayuda en caso de no poder pagarla: del máximo de percepción de 569,12 euros (la renta de suficiencia) se pasarán a 853,68 euros. PASA A LA PÁGINA 3



ALEJANDRO GARCÍA (EFE)

### ‘Drones’ para velar por las líneas eléctricas

Endesa utilizará pequeños *drones*, aparatos aéreos no tripulados, para revisar el estado de sus líneas eléctricas sin necesidad de programar cortes de suministro. Tras realizar una prueba piloto en Tarragona en mayo, la

compañía ha decidido extender este sistema a otras comunidades al ser mucho más ágil y barato que las comprobaciones que hasta ahora hacían sus técnicos, colgados a las torres. Los vehículos, que portan cámaras que

permiten obtener imágenes de alta definición, serán un complemento a las revisiones que se hacen en helicópteros mediante cámaras termográficas, que en el futuro podrían adoptar también los *drones*.

## Cinco ‘mossos’ imputados niegan ante el juez que agredieran a tres detenidos en Barcelona

Los agentes declaran que los jóvenes estaban “muy alterados”

JESÚS GARCÍA, Barcelona

Cinco agentes de los Mossos d'Esquadra imputados por golpear y vejear a tres jóvenes durante su detención en Barcelona rechazaron ayer las acusaciones y negaron, ante el juez, haber actuado de forma irregular. Los policías sostuvieron que se limitaron a aplicar los “protocolos de actuación” ante tres personas que estaban “muy alteradas”.

Los cinco *mossos* que declararon como imputados intervinieron en la detención, a primera hora de la mañana del 6 de julio de 2013, de tres jóvenes en la confluencia de la ronda de Sant Pau con la avenida Paral·lel. Está previsto que hoy declaren los otros cuatro policías que también figuran en la causa y que, presuntamente, vejearon a las víctimas cuando fueron trasladadas a la comisaría de Les Corts.

Dos chicas (Sonia M. y Mercè P.) y un chico alemán (Arne M.) regresaban a casa cuando tuvieron un incidente con un taxista, que les abroncó por haber derramado cerveza dentro del coche. Los jóvenes se negaron a pagar la carrera y el taxista alertó a los Mossos d'Esquadra, que obligaron a los chicos a bajar de un segundo taxi al que habían subido. Los agentes les hicieron sentarse en la acera y les pidieron la

documentación y las pertenencias. Cuando Arne M. pidió explicaciones, los *mossos* se limitaron a “reducirlo por la fuerza, abriéndole las piernas para registrarle, retorciéndole la mano y provocándole una lesión en los ligamentos de la mano derecha”, según la querrela que investiga el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.

Los *mossos* detuvieron a los jóvenes porque se habían nega-

do a identificarse tras el altercado con el taxista. Las declaraciones de los cinco agentes fueron muy similares entre sí. Los policías resaltaron que no agredieron ni golpearon a los detenidos, y que durante el forcejeo para detenerles una agente femenina llegó a caer al suelo.

La querrela relata que, cuando las dos chicas reprocharon la actuación sobre su amigo, recibieron golpes y empujones. Una de ellas, Mercè P., permaneció sola y esposada en el coche patrulla mientras los policías desayunaban, según su versión, que fue desmentida ayer por los agentes. En comisaría, otro *mossos* —que hoy declara— la cogió del cuello cuando le dijo que quería poner una denuncia.

# García-Bragado asegura que apoyó el hotel del Palau por "interés general"

El ex edil de Urbanismo dice que ignoraba que el propietario era un promotor

JESÚS GARCÍA  
Barcelona

El hotel de lujo junto al Palau de la Música era un proyecto bueno para todos: para la institución musical, sí, pero también para Barcelona y para las Administraciones que, de una u otra forma, resultarían beneficiadas. En defensa de ese "interés general" justificó ayer Ramón García-Bragado las gestiones que hizo —como secretario del presidente Pasqual Maragall, primero, y como concejal de Urbanismo del Ayuntamiento, después— en ese proyecto. El hotel pinchó tras el estallido del escándalo del Palau y después de que los vecinos llevaran las irregularidades urbanísticas ante el fiscal.

Relajado y firme en sus respuestas, García-Bragado se ajustó al guion previsto durante las tres horas que duró su declaración en la Audiencia de Barcelona. El fiscal pide que sea condenado a cuatro años y siete meses de cárcel por "ocultar" que la operación urbanística no respondía al interés público, sino que beneficiaba, en realidad, a un particular: el hotelero Manuel Valderrama, que había comprado al Palau la titularidad de las fincas donde debía construirse el hotel. García-Bragado afirmó, sin embargo, que ignoraba ese dato: "Yo no sabía quién era el propietario de la finca. No fui informado". El acusado se enteró, dijo, en verano de 2009, poco después de que los Mossos d'Esquadra registraran el coliseo modernista en busca de indicios de un expolio cifrado, hoy, en 26 millones de euros.

El ex concejal salió al paso de otra de las tesis del fiscal: haber cedido al influjo y el poderío de quienes fueron máximos responsables del Palau, Félix Millet y Jordi Montull, y haberles dado trato de favor para acelerar el proyecto. García-Bragado negó cualquier relación personal o de



Ramón García-Bragado, a su llegada al tribunal. / ALBERT GARCÍA

confianza con ellos. El fiscal le exhibió un correo electrónico en el que el ex número dos del Palau se dirige a él como "distinguido amigo". "Yo a mis amigos les llamo por su nombre, no les digo distinguidos. No le conocía de nada, ni siquiera me había reunido con él", justificó el ex concejal del PSC.

García Bragado admitió que, como responsable político, intervino en distintas gestiones sobre el proyecto del hotel. Suya fue, por ejemplo, una propuesta cla-

ve. Las fincas que en 2003 compró el Palau a la escuela La Salle Comtal —con el compromiso de hacer obras de mejora— estaban catalogadas como equipamiento escolar, de modo que no podía construirse el hotel. Se necesitaba una recalificación. En ese contexto, el entonces secretario de Presidencia propuso unas fincas, propiedad de la Generalitat, en la calle Ciutat, que pasarían a ser catalogadas como equipamientos. Por la pérdida de valor (5,5 millones), la Generalitat iba a ser

compensada por el promotor. De esa forma, explicó el acusado, también la administración autónoma "obtenía un beneficio económico" con la operación.

García-Bragado defendió que, en cualquier caso, nunca tomó la iniciativa. "Cuando me preguntaban la opinión, la daba", justificó. Y alegó que esa y otras gestiones las hizo porque el hotel era "importante para la ciudad de Barcelona". "Tomé las decisiones que tenía que tomar. Era un asunto claro de interés general", abundó. Para Bragado, ni siquiera era tan relevante que el propietario fuera el Palau o un promotor privado, porque "lo importante" era que el Palau mejoraba su entorno, que la escuela tendría sus obras de reforma y que el Ayuntamiento dispondría de más vivienda pública.

## El acusado niega que tuviera una relación cercana con Millet y Montull

A preguntas de su abogado, negó haber presionado a la ex concejal de Ciutat Vella, Itziar González, para que apoyara la aprobación del hotel. "En absoluto, no tenía ningún mecanismo para presionarla. Y voté a favor de todo", dijo el ex concejal, quien recordó que González estuvo de acuerdo en cumplir el convenio y cumplir el hotel.

La ex concejal es uno de los testigos clave del caso y declarará en los próximos días. Además de Bragado, ayer declararon los otros dos responsables de Urbanismo del Consistorio que también se sientan en el banquillo y afrontan la misma petición de pena por falsedad y prevaricación: el ex gerente, Ramón Massagué, y el exdirector jurídico, Enric Lambies.

## Metges de Catalunya también se opone al Pacto de Salud

ANTÍA CASTEDO, Barcelona

El sindicato Metges de Catalunya (MC) no firmará el Pacto Nacional de Salud porque "perpetúa el modelo sanitario vigente y no plantea un nuevo sistema que corrija las deficiencias". MC cree que el documento final, resultado de varios meses de reuniones entre partidos políticos, sindicatos y organizaciones de pacientes, no está "suficientemente avanzado" y no responde al encargo del Parlament.

El pacto es una iniciativa del consejero de Salud, Boi Ruiz, para "sentar las bases del futuro sistema sanitario". La iniciativa aspiraba a conseguir el consenso social y político, pero en los últimos meses se han ido descolgando algunos actores importantes. Antes de Metges de Catalunya, ya anunciaron que no firmarían el pacto los sindicatos Comisiones Obreras y UGT. Tampoco ICV ni la CUP suscribirán el documento final, que Salud está a punto de cerrar.

MC afirma que no puede avalar la propuesta mientras el Departamento de Salud aplica "auténticas reformas del sistema sin consenso social y profesional previo". Entre ellas figura la creación de un nuevo ente de gestión para agrupar los dispositivos sanitarios en Lleida o la delegación de competencias médicas a otros profesionales sanitarios.

## La Jonquera felicita al CNP por combatir la explotación sexual

REBECA CARRANCO, Barcelona

El Ayuntamiento de La Jonquera (Alt Empordà), uno de los municipios en los que más peso tiene la prostitución, ya sea en su forma de macroburdeles —como el Paradise, uno de los más grandes de Europa— o bien en la calle, ha felicitado al Cuerpo Nacional de Policía por su trabajo contra la trata de seres humanos, en la modalidad de explotación sexual, en la localidad.

El concreto, el Consistorio ha distinguido al Grupo 1 de investigación de la Unidad Central de Redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales (UCRIF) de Barcelona "por los resultados obtenidos en sus investigaciones contra la prostitución ilegal en nuestra población". El 2 de abril, la alcaldesa, Sònia Martínez (CiU), entregará las distinciones a los agentes, que han llevado a cabo numerosas actuaciones, tanto en clubes como en las carreteras.

# Las entidades lamentan que el Gobierno no ofrezca "ningún avance real" contra la pobreza

Las asociaciones exigen políticas basadas en la redistribución de la riqueza

VIENE DE LA PÁGINA 1

La Renta Mínima de Inserción, una de las políticas que más han lastrado las relaciones entre el Gobierno y las entidades sociales, también se someterá a reforma. El compromiso suscrito por CiU y ERC apunta que el Gobierno se pondrá al día de pago y revisará que todos los que tienen derecho a recibir la prestación lo hagan. Además, prometen ampliar las partidas destinadas a planes de formación. En paralelo, la mayoría parlamentaria aprovechará la tramitación de la Iniciativa Legislativa Popular que reclama una Renta Mínima Garantizada para revisar y facilitar el acceso a

las prestaciones de la Generalitat. CiU y ERC votarán hoy también una ampliación de las becas comedor: se podrán pedir durante el curso si cambian las condiciones económicas de las familias y su alcance se ampliará a la secundaria. Además, estudiarán cómo implantar una ayuda para la alimentación de los más pequeños durante el verano.

De entre la decena de propuestas de republicanos y nacionalistas destaca también la creación de un Fondo Social de Vivienda con los inmuebles no ocupados de las entidades financieras intervinientes y la Sareb.

Oposición y mayoría parla-

mentaria tendrán oportunidad hoy de apartar sus diferencias para pactar parte de sus resoluciones. Esa fue una de las exigencias de las entidades sociales, decepcionadas por el reguero de datos sin propuestas que había ofrecido el Gobierno en el pleno. "Ha habido una exposición de lo que las distintas consejerías han estado haciendo, cosa que el sector ya conoce, y a partir de ahora, ¿qué?", cuestionó Teresa Crespo. La presidenta de ECAS también criticó que de la primera sesión plenaria —antes de conocer las conclusiones de los partidos— no saliese "ningún avance real" para luchar contra la pobreza.

La presidenta de la Mesa del Tercer Sector, Àngels Guiteras, "exigió un compromiso de país" para combatir la exclusión social. La plataforma Pobreza Zero también reclamó que las políticas de pobreza tengan como "principio básico y rector" la redistribución de la riqueza. Tras afezar que CiU y ERC hayan impedido la intervención directa de las entidades en el Parlament, estas reiteraron sus demandas de "mayor justicia social y acción efectiva para erradicar la pobreza mediante un sistema que garantice los servicios públicos universales y la igualdad de oportunidades".